

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DE LOS DOLORES BELLANDO  
DEL VILLAR,  
HA FALLECIDO.**

R. I. P.

Su afligido esposo D. Mariano Cánovas Casanova, hijos, hijo político, nietos, hermano D. Joaquin Bellando del Villar, hermanos políticos D. José Cánovas, Canónigo Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, y Doña Carmen Madrigal, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Antolin, el primero á las tres y media de la tarde del día de hoy 16, y el segundo á las ocho de la mañana del siguiente, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 16 de Enero de 1889.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.

Casa mortuoria: Carril, 25.



LA NIÑA

**AMPARO MEDINA Y MEDINA**

FALLECIÓ EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1888,

Á LOS SEIS AÑOS DE EDAD.

Sus afligidos padres D. Francisco Medina y Doña Concepcion Medina, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de Angel que se celebrará mañana 17 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de S. Barlolomé, por cuyo especial favor les dan anticipadamente las mas expresivas gracias.

## CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el mas eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

### LAS FILIPINAS

DE ARRAUGÉ Y VELA

Se acaban de recibir 3,000 abrigos para señoras, procedentes de París, los que se realizan á gusto del público.

La que quiera hacerse de un abrigo fantasía, barato, no tiene más que pasar por dicha casa; como prueba de ello, debamos decir, que los hay desde 10 pesetas en adelante.

No equívocarse: LAS FILIPINAS, Pla-

tería, 85 y 87.—Frente á los Muchachos. 8-1-A

### PASAS DE MÁLAGA

de Barceló y Torres.

En el cafetin de Márcos Amorós, plaza de Belluga, se expenden estas renombradas pasas, á 60 céntimos libra y 11 pesetas caja de 22 libras.

Tambien hay higos de todas clases á precios económicos. 8-3-x

## LO DEL DIA.

### San Fulgencio.

Si no es el primer obispo de los obispos murcianos, es San Fulgencio el mas grande el mas ilustre y preclaro. Dos veces rigió esta diócesis y tuvo en ella su báculo, la primera en Cartagena y la segunda en Bigastro, hoy Lugar Nuevo, segun consignan los anticuarios. Casi mas de trece siglos, unos mil trescientos años, hace que el doctor excelso el hermano de Leandro de Isidoro y Florentina, fué de aquellos Cuatro Santos que dieron á Cartagena sus blasones mas preciados, obispo en su patria misma y gloria de sus paisanos. Con cualquiera de los hijos del ilustre Severiano puede la tierra murciana honrarse en muy alto grado; pero San Fulgencio tiene sobre sus otros hermanos haber sido el mas insigne é ilustre de sus prelados. Por eso es dia festivo hoy, sólo en el calendario que para el reino de Murcia viene editando el decano; por eso, aquel Cardenal tan traído y tan llevado á quien se hará un Monumento en la plaza de Palacio cuando tengan los Bellugas más espíritu y más cuartos, dió el nombre de S. Fulgencio no solo á este seminario sino á un pueblo de Alicante que ahí está para probarlo. ¡Bien pudieron, cuando ahora se han creado dos curatos en la misma Cartagena, al menos haberle dado el título, al uno de ellos, y el nombre de tan gran santo. San Fulgencio y San Anton son los santos deseados para aquellas que han tenido la suerte de caer de año con quien se corre y les compra el pañuelo acostumbrado. Un dia de fiesta mas, de música y de torrados, de limas y de palmitos y de panecillos santos. San Anton y San Fulgencio abren las puertas del año, anuncian de los almendros el florecer mas temprano, ¡ay! vienen dando esperanzas, y consuelos y entusiasmos, sacando de los rincones las viejas y los ancianos, doblando á Enero por medio, y bendiciendo los campos.

### Deficiencias.

Nos participan el hecho de haber sido llamadas á declarar en juicio oral, ante la audiencia de Albacete, una señora de esta ciudad y sus dos

hijas jóvenes, las cuales se encuentran en la actualidad tan faltas de recursos, que no pueden en absoluto emprender semejante viaje.

En este estado, han solicitado del presidente de aquella audiencia les facilite medios para trasladarse allá; solicitud que les ha sido denegada; han acudido, segun nos dicen, despues y por mediacion de segunda persona, al Sr. Gobernador de esta provincia, que ha manifestado no poder acceder á lo que se desea: habiendo tenido que recurrir por último á la caridad particular, pues segun parece, se ha abierto una modesta suscripcion para facilitarles los recursos necesarios.

Hay que tener en cuenta, que esta es la tercera vez que se las llama para la misma vista; habiendo ido las otras dos veces á fuerza de sacrificios y molestias, pues se trasladaron allá en carro, perdiendo en uno de los viajes y de resultas de las incomodidades del mismo, una de las tres hijas que á la sazón tenia la referida señora; pero las dos veces el juicio se suspendió, creemos que por la falta de algunos testigos.

Nosotros no hacemos un cargo á nadie: creemos que tanto el presidente de la audiencia de Albacete, como nuestra primera autoridad, habrán estado dentro de su deber; pero no podemos menos de consignar el hecho, que se presta á tristes consideraciones.—De «El Correo».

### Audiencia.

La novedad de celebrarse ayer el primer juicio contencioso-administrativo, llevó al salon de vistas de la audiencia un numeroso y distinguido auditorio. Aparte la novedad dicha, el pleito que se juzgó tenia ya cierta celebridad por lo laborioso de su tramitacion, y esto tambien contribuyó á dar mas importancia á la sesion de ayer.

Antes de comenzar esta, prestaron juramento, con la solemne ceremonia de costumbre, los nuevos magistrados que han de entender en estos asuntos, Sres. Gonzalez Martinez y Valcarcel, diputados provinciales. Además de los citados señores, formaban el tribunal, el presidente accidental D. Cesáreo Huerta, el magistrado D. Salustiano Villa, y magistrado suplente D. Antonio Saenz de Tejada.

Representaba á la parte demandante el letrado D. Eulogio Soriano, al Estado D. José María Diaz Casou y al Ayuntamiento de S. Javier D. Santos Ladron de Guevara.

El pleito sometido al juicio es el seguido por el Sr. Conde de Roche contra un acuerdo del Ayuntamiento de S. Javier por el que se gravaron con un arbitrio los puestos que se establecen en los Alcázares, en la época de feria.

Dicho acuerdo del Ayuntamiento de S. Javier mereció la aprobacion del gobernador de la provincia, en

1885, y el Sr. Conde de Roche, propietario del terreno de los Alcázares, acudió á la vía contenciosa, fallando á su favor la Diputación provincial, en primera instancia y el Consejo de Estado en segunda.

No obstante el carácter de ejecutivo que el dictamen del citado Consejo tiene, el municipio de S. Javier persistió en el derecho de que se cree asistido para la imposición de arbitrios á los puestos de la mencionada fèria. Con este motivo un segundo litigio.

A demostrar que esta imposición de arbitrios es abiertamente ilegal, encaminó ayer su brillante informe el Sr. Soriano. Para ello, apoyó sus razonamientos en lo terminantemente dispuesto en la ley municipal, cuyo art. 137 limita á los ayuntamientos las facultades de gravar con arbitrios los puestos situados en la vía pública ó en terrenos del comun, pero en manera alguna en los de propiedad particular.

En análogo sentido habló el representante de la administración de Hacienda, Sr. Diaz Cassou (D. José Maria), en su razonado informe.

El Sr. Ladrón de Guevara hizo una cumplida defensa del ayuntamiento de S. Javier, cuya conducta trató de justificar.

**Lo cognoscible.**

(CONTINUACION.)

I.

Por tanto, realidad conocida es toda aquella que de alguna manera se hace presente al sujeto, y desconocida aquella de la que el sujeto no tiene *vista* (1) ó noción de ninguna clase. De Dios hablamos con frecuencia, y no por cierto como algo *privativo ó negativo*, sino como el conjunto *virtual* de todas las realidades de que nuestra razón nos da testimonio, y si hablamos de esta manera de Él, claro es que ya tenemos conocimiento, puesto que si bien aun á pesar del largo procedimiento discursivo no podemos comprender todas las excelencias en Él existentes, es claro que la razón nos da el conocimiento de su existencia y de muchos de sus atributos; y evidente es que si fuese incognoscible, como indicá la misma palabra, no tendríamos de Él noticia alguna por la razón y además Él no existiría, por lo menos para esta fuente de conocimiento.

De aquí concluimos que el objeto del conocimiento en tanto se puede llamar tál, en cuanto que de suyo dé lo que puede dar, que es hacerse inteligible al sujeto; y como quiera que todo lo que tiene realidad actual, así como todo aquello que no repugna á su concepto por no encerrar elementos contradictorios, es de suyo algo que no se concibe sin que se haga visible de algun modo á un entendimiento, todo, todo á escepcion de la nada, es cognoscible.

Ahora bien, esta cognoscibilidad total es susceptible con respecto á nuestra razón y á todo entendimiento de mayor ó menor inteligibilidad segun que al ponerse en comunicación con el sujeto, éste lo *vea* directamente ó tenga necesidad de *verlo* por un medio adecuado que su misma actividad produce: así cuando pensamos sobre las cosas singulares sensibles no pudiendo ellas por su

(1) La *vista* en sentido espiritual.

naturaleza, esencialmente distinta de la del sujeto cognoscente, hacerse presente á este con la singularidad y materialidad que tienen, el cognoscente las dá un modo de ser adecuado para presentárselas á sí mismo, lo cual hace que sean en grado ínfimo inteligibles, mientras que si nos elevamos de este mundo material al espiritual, en él encontraremos mayor inteligibilidad de los seres á medida que avancemos hasta llegar al infinito espiritual (Dios), que es inteligible en *acto puro*, esto es, en Él se puede decir con verdad que se confunden el acto de ser y el de conocer. Y todo esto por que á medida que el ser se vá desprendiendo de la materia y del *no ser* hasta el punto en que llega al *Sér á se*, vá dejando notas individuales y convirtiéndose en universal que es la forma espiritual en que se hace presente al sujeto cognoscente, de modo que los seres inorgánicos son, segun esta doctrina, para mí la única verídica, los menos inteligibles, y en escala ascendente el Ser Supremo la Inteligibilidad pura.

Se nos dirá que las consecuencias lógicas que arrancan á primera vista de esta doctrina estan en contradicción con el resultado efectivo de nuestro conocimiento, puesto que precisamente, hoy por hoy, de lo que tenemos más seguridad es del conocimiento que alcanzamos de las cosas tangibles; obsérvese que tal como somos mientras habitamos en este mundo no podemos en manera alguna desprendernos del *humus* que forma parte de nuestra naturaleza humana y que solo, por consiguiente, á fuerza de no poco trabajo, el espíritu que nos anima, rompiendo la cárcel estrecha del cuerpo, puede elevarse, si bien siempre acompañado de la imaginación, á las regiones infinitas del Inteligible.

PEDRO MARIA LOPEZ.

(Se continuará.)

**BOLETIN OFICIAL.**

El del sábado, contiene:

Convocatoria á concurso para proveer una plaza de profesor auxiliar en la accion de letras del Instituto de Valencia.

Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso en las provincias de Murcia, Albacete y Alicante.

Anuncio de subasta en Cartagena para la adquisicion de materiales con destino á las obras de la comandancia de Ingenieros.

Conclusion de la relacion de montes de esta provincia que deben ser excluidos de la desamortizacion.

Anuncio señalando el dia 21 del actual para la subasta de varios efectos con destino al arsenal.

Circular de la Delegacion de Hacienda á los contribuyentes de la provincia relativos á la rectificacion de la riqueza contributiva.

Edicto de la alcaldia de Calasparra sobre amillaramiento.

Sentencia dictada por el juzgado de Cartagena en cierto expediente sobre particion de bienes.

—El del domingo:

R. O. aprobando las tarifas de pasaje y carga de la Compañía Trasatlántica.

Anuncios de las instancias de don Antonio Sanchez Blazquez y D. Andrés Teulon, solicitando el primero

23 pertenencias para la mina «Trova-dor y el segundo once para la «Elvira y Malvina».

Anuncios de subastas para enagenar productos forestales en Abarán, Totana y Mula.

Relacion de los montes públicos de esta provincia que resultan impropios para el cultivo agrario permanente y susceptibles de repoblacion, los destinados á dehesas boyales y los declarados de aprovechamiento común, exceptuados de desamortizacion.

Circular relativa á la expropiacion de terrenos para la construccion del trozo tercero de la carretera de Caravaca á Lorca.

Edictos de varias alcaldias sobre amillaramiento, y exposicion de cuentas y listas de compromisarios para senadores.

Acuerdos del ayuntamiento de La Union, en Noviembre.

Fallo declarativo de pobreza, dictado por el juzgado de San Juan.

Requisitorias de los juzgados de la Catedral y Totana.

—El de ayer:

Tarifas de los derechos que habrán de satisfacer los particulares que soliciten ensayos ó análisis en el laboratorio de la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Convocatoria á concurso para proveer la cátedra de física y química en el Instituto de Canarias, la de latín e castellano en el de Pamplona, la de obstetricia y ginecología en la facultad de Medicina de Valladolid y las de historia natural en los Institutos de Gerona y Tapia.

Relacion de los representantes en esta de las galerias dramáticas, para los efectos de la propiedad literaria.

Relacion de los montes públicos enagenables del partido de Yecla.

Documentos que han de acompañarse á las instancias que se dirijan á la ordenacion general de pagos de clases pasivas.

Anuncio de subasta de bienes embargados por débitos de contribucion territorial.

Subasta de una finca, embargada, en Cieza.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Ayer tarde debutó en la plaza de toros, la compañía ecuestre que dirige el Sr. Bernabé.

—El sábado por la tarde fué arrollado por el tranvía á La Unión, un infeliz sordo-mudo, resultando gravemente herido en una pierna. El infeliz ha fallecido.

—Los dependientes del comercio de esta ciudad, obsequiaron ayer con un espléndido banquete, en el hotel de Ramos, á sus respectivos jefes.

En este acto, verificado en celebracion de la innovacion introducida en las horas de cerrar los establecimientos, reinó la más cariñosa franqueza.

**YECLA.**

Ha salido para Murcia á continuar sus estudios, la aplicada alumna de aquella Escuela Normal D.<sup>a</sup> Cecilia Tomás Andrés, acompañada de su cariñosa madre.

—Los campos están hermosísimos; tan adelantados los sembrados, que parece estamos en plena primavera. Se nota alguna calma en el mercado de vinos, los precios siguen con

tendencia al alza, y los cosecheros demasiado exigentes.

**LORCA.**

Como teniamos anunciado, antea-noche se verificó en el teatro la representacion de los dramas «La Cruz de Plata» y «La Condesa de Tafalla» debidos á la pluma de los Sres. Lopez Barnés (D. Juan) y Mellado Perez de Meca (D. Braulio), respectivamente, cuyas obras fueron nuevamente aplaudidas, así como la ejecucion de las mismas, especialmente por lo que respecta al aficionado D. Juan Gonzalez y la Srta. Huertas Galindo.

El final de fiesta, titulado «Consulta médica», escrito para dicha noche por el jóven D. Antonio Lopez Villanueva, fué tambien muy aplaudido y llamado su autor al palco escénico, de igual suerte que los citados Sres. Mellado y Barnés.

—Dentro de breves dias contraerá matrimonio con la simpática señorita doña María de la Huertas Castillo, el procurador de estos tribunales D. Vicente Barberán Rodrigo.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 14 de Enero de 1889.

Nos parece que van ya nueve petardos, con los dos que estallaron anoche; uno á las diez, poco más, á la puerta de la cochera que dá á la calle del Arco de Santa María, de la casa en que habita el Sr. Robledo Robledo, y el otro poco después de las once, detras de la puerta izquierda de la casa donde tiene sus oficinas nuestro colega «El Imparcial.»

—La junta directiva de bibliófilos se ha reunido ayer en casa del señor Cánovas, para activar la preparacion de nuevas curiosas obras y para fomentar por medio de la prensa el amor á estas publicaciones.

—Para uno de los premios que se han de adjudicar en la Exposicion de ganados que se celebrará en Sevilla á mediados del próximo Abril, ha destinado S. M. la Reina dos magníficos jarrones de Sajonia, estilo Luis XV.

—Segun dice un periódico de Zaragoza, ya ha terminado la comprobacion que venia haciéndose en la seccion de Contribuciones del Banco de España en aquella ciudad, ascendiendo, segun parece, á más de 50.000 duros el descubierto encontrado.

—S. M. la Reina se ha dignado encabezar con 1.500 pesetas la suscripcion nacional abierta para construir un mausoleo que perpetúe la memoria del insigne actor D. Rafael Calvo.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 1'6. Máxima á la sombra, 12'0. Media, 6'8. Máxima solar, 22'8. Mínima del suelo, 0'6.

Presion á las 9 de la mañana, 762'3 mm. A las 3 de la tarde, 761'3 mm. Media, 761'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70°. A las 3 de la tarde, 63°. Media, 66.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de NO.; por la tarde, viento moderado de N.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana,

despejado completamente; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion de ayer, 5'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

La compañía que actua en Rómea ha abierto un abono de 20 funciones en Lorca, segun los periódicos de aquella localidad. Sin embargo de esto, creemos que dicha compañía no abandonará tan pronto nuestro teatro, donde hasta la presente, obtiene el resultado que pudiera apetecer.

José Antonio Perez Beltran ha pedido permiso al ayuntamiento para construir una caseta de madera, en el Plano, para vender bisutería.

Esta noche de 8 y media á 1 habrá baile de sociedad en el favorecido salon de la calle de la Merced.

Las guardias de seguridad condujeron anteayer á la prevencion á un individuo que hirió á una jóven de un golpe que la dió en la cara.

Ha sido nombrado suplente de sereno Mariano Molina Martinez.

Ayer supimos que el jóven á quien se le encontraron los pendientes en casa del Sr. Servet, pertenece á una familia honradísima y tambien que el hecho no tiene la importancia que en un principio se supuso.

Hemos oido elogiar una publicacion que se titula «El Triunfo de Jesucristo» la cual no conocemos, mas que por el título, que no puede ser mas simpático, y por el nombre del autor que es D. Tomás de Aquino Gimenez.

Se suscribe en esta ciudad, calle de la Soledad, núm. 3, bajo. Agencia de D. José Cánovas.

Para atenciones de Fomento se han recibido en la Delegacion de Hacienda dos libramientos por valor de 498 pesetas y para las de Marina seis que importan 3682 pesetas.

J. M. J.—La misa que mensualmente dedica la Asociacion Josefina al Patriarca San José, se dirá el sábado 19 á las 9. Los ejercicios serán el domingo 20 á las 3 de la tarde, en San Nicolás.

Todos los asociados que confesados y cumpliendo los requisitos de costumbre, el dia 18, visiten una iglesia, ganan indulgencia plenaria, por estar unida esta asociacion á la de San Pedro, en Roma.

Hoy y mañana, de dos á cuatro de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion de esta ciudad, Merced, 23.

Ayer pasó la alcaldía al juzgado municipal de la Catedral, una certificacion de los vecinos de la Alberea que han faltado al compromiso de echar grava en el camino de Santa Catalina.

La Comision provincial ha acordado manifestar al Gobernador que no procede otorgar ó denegar la aprobacion de los estatutos y reglamento remitidos por la sociedad anónima «El Enano», de Cartagena, por no ser competencia de dicha autoridad, dados los fines que se propone la sociedad indicada.

Hace unos dias se hundió una cueva en La Union, cubriendo con sus escombros á una pobre mujer que

allí habitaba, no habiendo pericido por haber acertado á pasar por dicho sitio una pareja de la guardia civil que logró extraerla enseguida. La mujer resultó con varias lesiones.

El ayuntamiento de Cieza ingresó ayer en la pagaduría de Hacienda 2000 pesetas, por su cupo de consumos.

La guardia civil ha detenido en La Union á un sujeto que sustrajo de una casa un reloj despertador, que ha sido recuperado.

El alcalde del Rincon de Seca ha remitido un oficio á la alcaldía pidiendo se le entregue la suma de 500 pesetas para atender á la composicion del carril que conduce á dicho partido.

Con el núm. 54 ha repartido «La Ultima Moda», como regalo, un vals brillante del reputado compositor D. Dámaso Zabalza. Así mismo ha regalado á las suscriptoras de semestres una magnífica lámina que representa el dibujo para un adorno de vestido de los de última novedad. Suplicamos á las señoras suscriptoras que faciliten el pago del real al repartidor, cuando lleve el número, pues de lo contrario tiene el pobre que hacer muchos viajes y emplear cuatro dias en un trabajo que le deja poco.

Esta mañana ha debido verificarse en Blanca el enlace de nuestro amigo el médico de Santomera D. Francisco Gimenez Perez de Tudela, con la Srta. D.<sup>a</sup> Concha Molina Gonzalez. Deseamos al nuevo matrimonio todas las santas felicidades de su nuevo estado.

Ayer de madrugada falleció la señora D.<sup>a</sup> Dolores Bellando, esposa de nuestro amigo D. Mariano Cánovas. Acompañamos al desconsolado esposo, á los hijos y demás familia de la virtuosa finada en el profundo sentimiento por la irreparable pérdida que han experimentado.

Esta noche y mañana noche habrá baile de sociedad en el salon de la Rambla.

Hoy y mañana continuarán las Misas de Pastores en Santa Catalina.

La comision municipal de policia urbana ha informado al ayuntamiento, que, dado lo difícil que seria establecer el alcantarillado en esta ciudad, por no haber terrenos bajos para vertederos, lo que debe hacerse es profundizar el lecho del Val de la lluvia, con lo que en parte se suplirá aquella necesidad. El ayuntamiento ha aprobado este informe.

D. Antonio Ayuso Gomez, ha pedido autorizacion al ayuntamiento para instalar una máquina de vapor en la casa núm. 8 de la calle de Ceferino.

El comandante militar de esta plaza, desea comparezca en sus oficinas Antonio Bermejo Gomez.

La Junta Diocesana de las Conferencias morales y litúrgicas, ha quedado constituida, por nombramientos hechos por el Prelado, en la forma siguiente:

Presidente: D. Francisco Belló, canónigo Magistral de esta santa iglesia.

Vocales: D. Miguel Pierron, cura de San Juan de esta ciudad; D. Manuel Camacho, cura de San Bartolo-

mé, y D. José Guerrero, maestro de Ceremonias de la santa iglesia Catedral.

Secretario: D. Mariano Sanz Barreira, Catedrático del Seminario.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Aguilas, el electo oficial de tercera clase de la Direccion del ramo D. José Aura y España.

El tribunal de la audiencia de esta capital, ha condenado al procesado por homicidio Pedro Abellán (a) Aristas, á la pena de 14 años, 11 meses y 21 dias de reclusion temporal.

Se ha abierto el pago del personal del tercer trimestre del 84-85, á los maestros de La Union; del segundo trimestre del actual ejercicio, por personal y material, á los de Caravaca, Alcantarilla y Librilla, y del primero, de este año, á los de Ceutí.

En el restaurant del Casinc habrá esta noche quesillos helados.

Segun la legislacion vigente han de proveerse por concurso, en esta provincia, las escuelas siguientes, cuyo anuncio oficial se ha publicado:

La escuela elemental de niñas de Lorca, dotada con 2.000 pesetas y emolumentos legales.

La de igual clase de Bullas, con 1.100 pesetas é id. id.

La elemental de niños de Jumilla, 1.375 pesetas y emolumentos.

Dice «El Noticiero»: «Conforme á lo dispuesto recientemente, las Secciones de higiene que estaban á cargo de los gobernadores, pasan á los Ayuntamientos, habiéndose encargado de ella en esta capital, el oficial de la secretaría Sr. Visedo.

Los médicos higienistas serán nombrados próximamente por el municipio, y ya son muchos los que pretenden esas plazas.»

Acerca de los billetes de ida y vuelta ordinarios entre Cartagena y Murcia, dicen las condiciones de aplicacion:

6.<sup>a</sup> Estos billetes son valaderos para todos los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase del billete, excepto para los trenes expres.

7.<sup>a</sup> Los que tomen billetes de ida y vuelta, podrán utilizar el billete de regreso durante el mismo dia ó todo el dia siguiente á aquel en que efectuaron su viaje de ida.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta, tomados los sábados ó la víspera de una fiesta de precepto podrán utilizar el coupon de regreso por los trenes de los lunes ó por los del dia siguiente al festivo.»

**COSAS VARIAS.**

**A LA MEMORIA**

de mi querido hermano

JULIO.

SONETO

Tu, de mi infancia terno compañero, y en la edad juvenil mi dulce amigo, de mis dichas y penas fiel testigo, espíritu leal, franco y sincero; Jamás el tiempo ni el olvido fiero borrarán tu memoria que bendigo, que tu sombra adorada va conmigo hasta dar mi suspiro postrimero.

Y cuando de la parca el golpe insano hunda mi cuerpo en el sepulcro frio, en busca tuya irá, querido hermano,

El alma libre en noble señorío: y en la mansion feliz de eterna vida contigo habitará por siempre unida.

JUANA MARIN BALDO DE MARTINEZ.

**AMIQUERIDA HERMANA CONCHA en el dia de su enlace.**

SONETO

Si mi incesante voz Dios escuchara en este para tí solemne dia, cuanta felicidad, cuanta alegría, sobre tu pura frente derramara.

Mi alma amorosa, de tu dicha avara dobles penas que sufre sufriría, y aun diera parte de la vida mía porque la tuya en bienes rebosara. Ruego al cielo, mi hermana muy querida, que dulce y apacible haga tu ausencia el nuevo hogar que á goces te convida.

Que te colme de paz la Providencia; y cuanto más avances en la vida, mas dichosa y feliz sea tu existencia.

ANTONIO MOLINA GONZALEZ.

Blanca y Enero 1889.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion para esta tarde: «Un gatito de Madrid», «Los inútiles» y «Mi misma cara».

Por la noche: «Los pájaros del amor», «El gorro frigio», «Cáscara amarga», y «Los domingueros».

**PÉRDIDA.**—De un rosario de oro, con cuentas de zafir. Se extravió anteayer desde la calle de San Antolin, por la Freneria, á la Platería. A la persona que lo presente calle de la Rambla, número 1, se le agradecerá ó gratificará.

**OTRA.**—De una cartera usada, con papeles y cartas que solo sirven á su dueño, cuyas iniciales son J. A. B. Se le agradecerá á la persona que se la haya encontrado, la presente en esta imprenta, donde se le gratificará.

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, para casa de los padres. Darán razon en la calle de Cartagena, callejon del Rosal, núm. 8.

**SE VENDE** la casa de la calle de Bodegonos, núm 9, para más informes en la misma casa. 8-1

**SE VENDE:** La Historia Universal de Cesar Cautú, por la mitad de su precio; y el Diccionario Geográfico de Madoz, por la cuarta parte.

**SE ALQUILA** por el precio de una peseta diaria, la casa núm. 16 de calle de Rubio con 12 habitaciones.

**ACADEMIA DE CALIGRAFIA**

FOR

**DON JOSÉ URDAZPAL.**

SUCESOR DEL SR. VELASCO.

Peligros, 1, pral.

A los señores padres.

¿Teneis hijos con mala letra? pues es porque quereis, La primera base de la enseñanza de un niño ó jóven, es poseer una elegante forma. ¿Cómo os mostrais indiferentes ante verdad tan irrefragable? Preguntad los que no me conozcais si sé cumplir lo que ofrezco, y entonces confiadme vuestros hijos y vereis si en dos meses de enseñanza, se trasforman sus viciadas letras, en una elegante forma inglesa, redondilla, gótica, alemana ó italiana.

**INSTITUTO DE VACUNACION.**

CON LINFÁ DE VACA COW-POX.

23. Calle de la Merced, 23 Se vacuna todos los dias de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. Tambien se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas siempre reciente.

Se garantiza el éxito. Para mas detalles se facilitan libritos y prospectos en el Instituto, Merced, número 23. 12-2

**EN LA DALIA AZUL**

se recibirá una partida de bujías de 6 y 8 en paquetes de 300 gramos á 60 céntimos de peseta.

LA DALIA AZUL, 2-3

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 San Fulgencio ob., fr. y dr., San Marcelo p. y mr. y San Honorato.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.  
 En la primera por D. Francisco Gil y su hijo Carmelo.  
 Y en la segunda por D. Rafael de Bustos Sagrada, marqués que fué de Corvera.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m. **DOROTEO OLAVARRIA.**

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.  
 En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

*Vinos de Jerez.*

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

**VENTA.**—En la Notaría de don Ramiro Conde, que se ha trasladado á la plaza de San Bartolomé, núm. 6, (teléfono núm. 23) se hallan los antecedentes de titulacion de una casa en Aljezares que se vende en menos de su valor, por urgencia de su dueño. Más detalles en dicha Notaría. 8-7

**DESEA COLOCARSE** de mozo de caballería y para limpieza de arcos y metales, un licenciado de caballería en cuya arma ha servido 15 años. Darán razon en la imprenta de este periódico. 8-3

**DEPENDIENTE.**—Hace falta uno que sepa su obligacion en la peluquería de la calle del Val de S. Antolin, núm. 40. 4-3

**PARA 1889**, hay en la imprenta de este periódico, almanques americanos de pared, religiosos, con chistes y charadas ó de cocina. **Agendas y dietarios** ó sea el libro para cuentas ó apuntes, de cada día del año, desde seis reales. **Almanques zaragozanos**, á 5, 10 y 15 ets. uno.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeres, solo con una pluma.  
 Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**SE ALQUILA** un bonito primer piso por 6 reales diarios, en la calle de la Platería, al lado de la sombrerería de D. Miguel Quetglas.

**CASA PLANELL. PLATERIA, 57.**  
**CHOCOLATES FINOS PARA LAS FAMILIAS**  
**DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA DE MURCIA**  
 ESMERADAMENTE ELABORADOS CON SOLO  
**CACAOS MADUROS Y AZUCARES DE LA HABANA.**  
 CLASES PURAS, ESPECIALES Y SUPERIORES.  
**CAFÉS, TÉS Y CHOCOLATES.**  
**PLATERIA 57. MURCIA.**

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**ALMACEN DE CARBON.**

Calle de Capuchinos, 32.  
 (Barrio de S. Benito.)  
 TELEFONO, NÚMERO 13.

Quando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos, Hé aquí los

Precios á domicilio.

- Carbon-París, 10 kilos, 1'30 pesetas.
- Carbon luz para encender, (paquete), á 12 céntimos.
- Carbon de encina, cribado, 10 kilos, 1 peseta 30 céntimos.
- Id. de pino y cepa, cribado, 10 kilos, 1 peseta 20 céntimos.
- Id. de pino y cepa en jabegones, 10 kilos, 1 pta. 10 céntimos.
- Leña seca de serrería, 10 kilos, 45 céntimos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Caballos, 10. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería, 7 y Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

**NOTA.**—Con el Carbon París y el de encina se regala un paquete de carbon-luz en cada 40 kilos.

**HUERTO.** Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-8

**LA ESPERANZA.**

FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos. Saquerios de todas clases y **LONAS PARA TOLDOS.** Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

**SAL** molida. Val de S. Antolin, 58. Se sirve á domicilio.

**PÉRDIDA.**—A la persona que se encontrara el sábado en la noche unos gemelos de teatro que quedaron olvidados en la fila 4.ª de butacas entre los números 2 y 4, se le agradecerá ó gratificará á quien los presente en esta redaccion para devolvérselos á su dueño que los tiene en mas estima de su valor. 3-2

**OTRA.**—De un alfiler, con un brillante en el teatro de Romea la noche del domingo. A quien lo presente en esta imprenta se le dirá quien es su dueño y se le gratificará el hallazgo, ó agradecerá su

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres. Darán razon, en la calle de S. Benito, núm. 10.

**OTRA.**—Para casa de los padres. Darán razon calle del Pajar del Rey, 15, preguntando por Ripoldo.

**CERA.**—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

**ESPECIALIDAD**

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

**LA PRIMITIVA MURCIANA.**

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

**FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.**

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias. Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego. Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

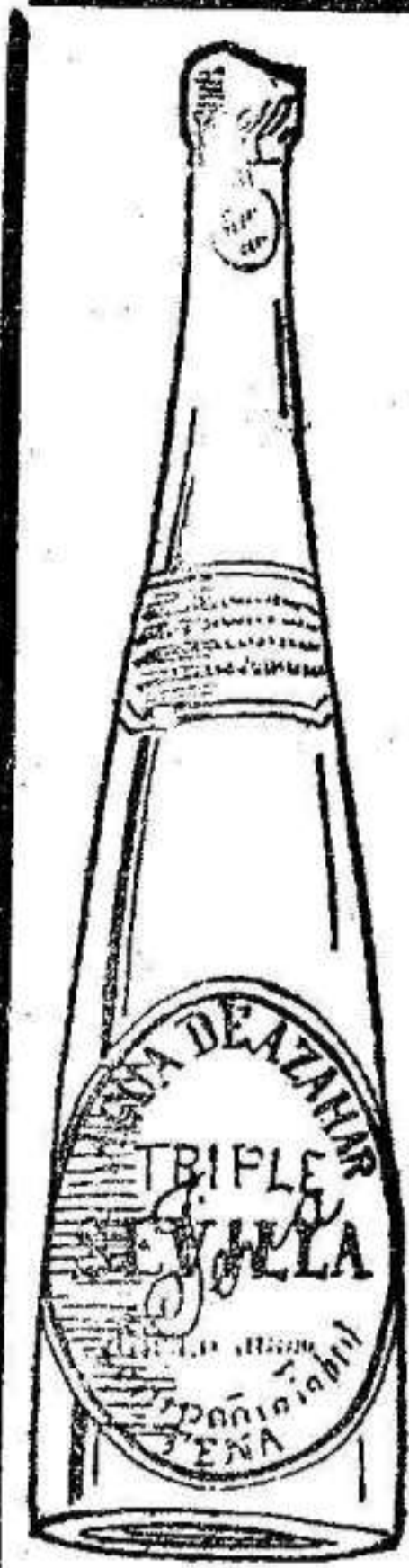
**DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**SE VENDE** un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.



AGUA DE AZAHAR  
 COMPAÑIA FABRIL TENA.  
 SEVILA.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y el corazón.

**EXÍJASE** siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada **GIRALDA.**  
 En Murcia, Farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**AGUAS AZOADAS.**—Privilegio por 20 años. Se venden en Murcia y Cartagena, juntos ó separadamente. Dirigirse á D. Peregrin Montoso, Gallo, 1, Valencia. x-16-16

**HUESPEDES.** Se desean dos ó tres caballeros, en la calle de Montijo, núm. 21, donde encontrarán buenas habitaciones y esmerado trato. 6-5

**ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS.**

Se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina un surtido completo á precios muy reducidos.

LA PUXMARINA. 15-15

**SAN AGUSTIN.**

**COLEGIO POLITECNICO.** Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27

**A. PASCUAL SUAVER. CIRUJANO-DENTISTA.**

Se hacen todas las operaciones de la boca por la anestesia local ó sea sin dolor. Frenería, 5, pral. 30-26

**MODISTA.** Para cortar é hilvanar. Traicion, núm. 6. 8-5

**PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE** se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**CATRES.** Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10.